

Y para que sirva de notificación a posibles interesados o perjudicados, para su inserción y publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, y fijación en e anuncios de este Juzgado, expido el presente en veintisiete de septiembre de 2011.

El Secretario Judicial. Ernesto Rodríguez Muñoz.

